



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

150
ING

la Argentina celebra
su ingeniería
1843-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

SALTA, 17 DIC 2020

Nº 00182

Expediente Nº 14.039/13

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.039/13 en el que recayera la Resolución Nº 574-HCD-2013, por cuyo artículo 2º se designa a la Dra. Ing. María Virginia QUINTANA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura "Análisis Numérico" de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI Nº 57-CD-2020 se le otorgó, a la Dra. Ing. QUINTANA, licencia extraordinaria sin goce de haberes, por razones de índole profesional o personal, desde el 1 de marzo hasta el 31 de octubre de 2020, en el referido cargo.

Que, con lo concedido, la docente agotó el plazo reglamentario para la causal invocada, no pudiendo solicitar nuevas licencias con dicho encuadre hasta transcurridos cinco (5) años.

Que por Nota Nº 0745/20, la Dra. Ing. QUINTANA eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura "Análisis Numérico" de Ingeniería Química, a partir del 1 de noviembre de 2020.

Que la docente funda su dimisión en cuestiones personales que le impiden continuar desempeñando las tareas propias del cargo.

Que tomaron conocimiento de la renuncia, el Departamento Personal y la Escuela de Ingeniería Química.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Nº 51/2020,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.039/13

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada -a partir del 1 de noviembre de 2020- la renuncia presentada por la Dra. Ing. María Virginia QUINTANA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, en la asignatura "Análisis Numérico" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, en virtud de la renuncia aceptada por el artículo que antecede, queda vacante y desocupado, el cargo identificado como Q.16.2.1.3.009.01.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dra. Ing. María Virginia QUINTANA; al Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00182

-CD- 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa